

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

AVISO A LA COMUNIDAD EN GENERAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA D.E.

HACE SABER

“Que en el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA D.E., cursa el medio de control de Protección de los Derechos e Intereses Colectivos o Acción Popular promovida por los señores EVA INES MIDEROS, BELARMINA CAICEDO MOSQUERA, MELBA YAN VELEZ, PALMEIRA CASTILLO MOSQUERA, LORENA VELAZCO, ELISA NORA GAMBOA, RICARDO GARCIA PEREA, FRANCIA ELENA IBARRA, CATHIA KELSI MENDOSA, MARIA BERNARDA BANQUEZ, ANDRES FELIPE ZAMORA, DAVID ZAMORA, LUZ MARINA GARCES, VICTOR RENTERIA, MARIA LEONISA CAICEDO, ANDRES OLIVEROS, JAIRO GONZALEZ MORENO, OLGA QUINTERO, ISAURO RAMOS, CECILIA ARARAT VASQUEZ, EFREN PRETEL VALENCIA, SANDRA PAOLA PANAMEÑO VALENCIA, AURA MARIA VALENCIA, ANTONIA MANYOMA, OLGA LUCIA ICOPO GRIMALDI, ANTONIO PAREDES ESTUPIÑAN, ANGELA ROCERO, INDIRA MOSQUERA ROCERO, MARIA ESMERALDA GARCIA, HARLYN GARCES MOSQUERA, SANDRA SABAS SOLARTE, FRANCIA ELENA CAMACHO, ROSA ELENA VALENCIA CAMACHO, EDWAR ANDRES RIVAS GARCIA, TATIANA LOPEZ, DEINICE RIASCOS RODRIGUEZ, ELIAS SABINO CAMACHO, SANDRA MILENA CAMACHO, MARIA JOSE SOLARTE CAMACHO, AUDIE IBARGUEN VALENCIA, DALY CAMACHO ORTIZ, DALY YAJAIRA RIASCOS, ROBERTO RIASCOS CASTILLO, MAIRA TORRES, NIDIA MONTAÑO ANGULO, LAURINA LARGACHA, CLAUDIA PATRICIA PERDOMO, LESLY YOHANA PALACIOS LARGACHA, MIGUEL ANTONIO PERDOMO, VENANCIA IBARGUEN AGUILAR, DARIO ZULETA, JAIME GUSTAVO CAICEDO CUERO, PIEDAD CAICEDO, JEAM CARLOS CUERO CACIEDO, MERY DANIELA MONTAÑO, JHONATAN EDUARDO RODRIGUEZ, IBON ESPINOSA, CLARA INES IBARGUEN MONTAÑO, MANUEL ESTACIO CAICEDO, SANDRA CAICEDO, MARTHA LUCIA HERNANDEZ, OMAR ANDRES CAICEDO, NELSON VIDAL, CARMEN JIMENA HURTADO, JOSE ALDEMAR CAMPAZ, MIREYA MORENO ANGULO, FABIOLA VALLECILLA, FABIO ANDRES VALLECILLA, MANUEL EMILIANO CAMBINDO, SINDI LORENA BANGUERA, OLGA BANGUERA, LEYDI YOLIMA CAMBINDO, JULIO CESAR MORENO, PAOLA ANDREA MORENO ANGULO, KATHERIN GISSELA ARARAT, ELIANA DEL PILAR QUIÑONES, LUIS ENRIQUE CORTES MONTAÑO, CARMEN ENELIA MOSQUERA, HELMER BANGUERA BATERO, YESSICA RINCON, KAREN MONTOYA en contra de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BUENAVENTURA S.A. E.S.P. y como vinculados el DISTRITO DE BUENAVENTURA e HIDROPACIFICO S.A. E.S.P., expediente con radicado No. 76109-33-33-003-2020-00122-00, y que se relaciona con la presunta vulneración de los derechos colectivos de los accionantes al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público y a la seguridad y

salubridad pública consagrados en los literales d) y g) del artículo 4° la Ley 472 de 1998, en razón al hundimiento y destrucción de unas losas de cemento que está sobre una red de acueducto o alcantarillado del Barrio la Independencia Primera Etapa-Carrera 62 con Calle 7 denominada 12 de octubre del Distrito de Buenaventura.”

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 472 DE 1998.

SE FIJA EN UN LUGAR PÚBLICO EN LA ENTRADA DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO JIRETH DONDE FUNCIONA ESTE DESPACHO JUDICIAL, EN LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE ESTE DISTRITO, EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 19 DE OCTUBRE DE 2020, Y SE ENTREGA COPIA A LOS INTERESADOS PARA SU PUBLICACIÓN.

**GUSTAVO ANDRES RESTREPO NARVAEZ
SECRETARIO**